



JUZGADO PROMISCOU MUNICIPAL DE NOCAIMA CUNDINAMARCA

Nocaima, septiembre siete (07) de dos mil veintitrés (2023)

PROCESO	DIVISIÓN MATERIAL
DEMANDANTE	JAVIER ARTURO BOHORQUEZ OLAYA
DEMANDADOS	HELNETH TATIANA BUITRAGO FLOREZ
RADICADO	25 491 40 89 001 2020 00011 00
ASUNTO	ORDENA ENTREGA ADJUDICATARIOS

Córrase traslado a la parte actora por el término de tres (3) días, del memorial solicitud suspensión de entrega, presentado por el apoderado de la demandada.

Notifíquese y cúmplase:


ENITH LEMUS PÉREZ
Jueza

Firmado Por:
Blanca Enith Lemus Perez
Juez Municipal
Juzgado Municipal
Juzgado 001 Promiscuo Municipal
Nocaima - Cundinamarca

Este documento fue generado con firma electrónica y cuenta con plena validez jurídica,
conforme a lo dispuesto en la Ley 527/99 y el decreto reglamentario 2364/12

Código de verificación: 526133c609e267cbf6671276b1174c557aadb1c04a2e26322ead3b45b1dd902a
Documento generado en 07/09/2023 04:50:18 PM

Descargue el archivo y valide éste documento electrónico en la siguiente URL:
<https://procesojudicial.ramajudicial.gov.co/FirmaElectronica>